

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Pág. 4539

Núm. 112 Miércoles 12 de junio de 2024

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

CUADROS ELÉCTRICOS NAZARENOS S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) CENTRO INDUSTRIAL LOGÍSTICO TORRECUELLAR, S.A.U.

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

ANUNCIO DE FUSIÓN

3629

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea, se hace público que los socios de la entidad absorbente, siendo titular directa de la totalidad del capital social de la entidad absorbida, adoptaron el día 22 de mayo de 2024 en Junta General Ordinaria y Universal, la decisión de aprobar por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Cuadros Eléctricos Nazarenos, S.L. de Centro Industrial Logístico Torrecuellar, S.A.U., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, todo ello conforme a los términos y condiciones del informe y del proyecto común de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a examinar en el domicilio social el proyecto común y las cuentas anuales y los informes de gestión de los últimos tres ejercicios, así como los informes de los correspondientes auditores de las sociedades que fueran legalmente exigibles y, en su caso, los informes de los administradores o balances de fusión cuando fueran distintos del último balance aprobado, así como a obtener cuando no se haya publicado en la página web, la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de los mismos.

Madrid, 4 de junio de 2024.- D. Jesús de Inés de las Heras, secretario del consejo de administración de Cuadros Eléctricos Nazarenos S.L. y, D. Jose Manuel Gómez Solís, administrador único de Centro Industrial Logístico Torrecuellar, S.A.U.

ID: A240027405-1